



Columnas ESTATALES

30 octubre 2024

SE COMENTA

Que por más que sean aliados, los legisladores del equipo de la **Cuarta Transformación** compuesto por **Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo** deberían moderar sus acomodos políticos, al menos por el qué dirán los electores que les facilitaron las curules en junio pasado.

Ayer, dos legisladores del **PVEM** se volvieron morenistas y, como en un extraño intercambio, un morenista se vistió de verde. Este enroque dejó parejo el marcador entre las bancadas que lideran **Óscar González Yáñez y Pepe Couttolenc**, lo que quizá fue la intención de fondo del hermano mayor de esa triada política legislativa. ¿Será?

Que hablando de morenistas, también este martes el encargado de investigar los delitos en el estado, el fiscal general de justicia mexiquense **José Luis Cervantes**, tuvo una reunión con quién será la autoridad en Tlalnepantla a partir del primero de enero: **Raciél Pérez Cruz**, el próximo alcalde ha tenido destacadas actividades previo a asumir el cargo nuevamente.

Ya antes se había reunido incluso con la gobernadora y ahora con el fiscal seguramente planteó la ruta para ir generando las condiciones de coordinación a fin de que la justicia se haga presente en “la tierra de en medio”

Que de plano se pusieron bravos los trabajadores del ayuntamiento de Ecatepec, pues a través del **Sindicato Único de Trabajadores del Estado y Municipio, Suteym**, anunciaron una serie de bloqueos para hoy en las principales vialidades del municipio ante la presunta falta de pagos a sus prestaciones laborales por parte del gobierno municipal.

Las protestas, obviamente, como medida de presión para que las autoridades otorguen las prestaciones adeudadas desde hace más de cinco años! Menudo paquete heredará la próxima alcaldesa **Azucena Cisneros**, luego de los casi seis años de alcaldía por parte de **Fernando Vilchis** ¿Le pedirá cuentas? ■

LA MAQUINITA

Aborto es un gran tema pendiente

:::: Uno de los grandes pendientes de los legisladores mexicanos es la aprobación de la interrupción legal del embarazo, tema al que le han dado mil vueltas para que al final quede igual, a pesar de que en la mayoría del país ya se aprobó. Cobra relevancia, entonces, que la diputada independiente **Paola Jiménez**, diputada independiente, haya presentado una iniciativa con este propósito, debido a que las mujeres mexicanas representan al segundo grupo de usuarias que acuden a la Ciudad de México para practicarse un aborto. Esa es una realidad que, por más que quiera, no se puede ocultar. Es necesario garantizarles ese derecho de forma saludable, segura y, sobre todo, libre de cualquier tipo de discriminación.



ESPECIAL

Paola Jiménez
diputada.

rupción legal del embarazo, tema al que le han dado mil vueltas para que al final quede igual, a pesar de que en la mayoría del país ya se aprobó. Cobra relevancia, entonces, que la diputada independiente **Paola Jiménez**, diputada independiente, haya presentado una iniciativa con este propósito, debido a que las mujeres mexicanas representan al segundo grupo de usuarias que acuden a la Ciudad de México para practicarse un aborto. Esa es una realidad que, por más que quiera, no se puede ocultar. Es necesario garantizarles ese derecho de forma saludable, segura y, sobre todo, libre de cualquier tipo de discriminación.

Loable labor de limpieza

:::: La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** puso en marcha ayer la Segunda Jornada del programa Limpiemos el Estado de México. Con un enfoque especial para la recolección de las llantas de automóviles que se han convertido en un problema ambiental, porque la mayoría de ellas no se reciclan y terminan contaminando de forma grave, desde los basureros al aire libre o, peor aún, abandonadas en depósitos en donde son motivo de incendios durante el estiaje. Es un ejemplo que las autoridades municipales deberían realizar de manera permanente.



ESPECIAL

Delfina Gómez Álvarez

Es un ejemplo que las autoridades municipales deberían realizar de manera permanente.

Exigen respeto en Tultitlán

:::: Vecinos de San Francisco Chilpan, comunidad que se hizo famosa en la década de los años ochenta por el cierre obligado de la empresa Cromatos, luego de que se difundió que sus emisiones ocasionan cáncer y otras anomalías genéticas, exigen a la presidenta municipal, **Elena García** (Morena), ahora diputada, que les devuelva el terreno donde han enterrado a sus muertos durante varias décadas y que ahora está en poder del ayuntamiento. Ayer un grupo de habitantes de esa localidad realizó una manifestación en Toluca para exigir respeto a sus propiedades, pues advierten que tienen papeles que acreditan la propiedad del pueblo.



ESPECIAL

Elena García,
diputada.

de habitantes de esa localidad realizó una manifestación en Toluca para exigir respeto a sus propiedades, pues advierten que tienen papeles que acreditan la propiedad del pueblo.

EL INSURGENTE

Reacomodos legislativos

:::: Las negociaciones, acomodados y reacomodos legislativos entre los partidos aliados Morena y Partido Verde no terminan.



Azucena Camacho

Ayer se anunció un triple movimiento entre ambos, en donde el partido guinda resultó ganón. Los diputados **Martha Azucena Camacho Reynoso** e **Israel Espíndola López**, abandonaron las filas del PVEM, mientras que **Alejandra Figueroa Adame**, dejó Morena para sumarse al PVEM. Con estos movimientos, los guindas llegan a 36 legi-

sladores y los verdes se quedan en segundo lugar con nueve, mismo número que tiene el Partido del Trabajo. Quizá la Ley Orgánica del Congreso debiera contener algún artículo para evitar el chapulíneo, le llaman.

El senador abucheado guarda silencio

:::: El Senador **Higinio Martínez** no ha respondido a la exigencia de una disculpa pública que le formuló el alcalde electo de Cuatitlán Izcalli, **Daniel Serrano**, a quien el texcocano responsabilizó de estar detrás de la rechifla que el sábado pasado dieron al legislador federal militante de MORENA, en una reunión con su dirigencia nacional. **Martínez Miranda** ha guardado silencio luego de que Serrano le dejó en claro que no orquestó el abucheo. ¡Qué se revisen los videos!, ha pedido el munícipe. Lo que si está claro es que el Senador de la República por tercera ocasión pronto dejará la política porque desde su punto de vista "hay que cerrar ciclos". Hace 49 años que **Higinio Martínez** se afilió a su primer partido político.



Higinio Martínez

ESPECIAL

Investigación a fondo

:::: El diputado de Morena **Israel Espíndola López** exigió a las autoridades de Naucalpan, que encabeza la panista **Angélica Moya Marín**, una investigación a fondo sobre la actuación de los policías municipales durante las últimas manifestaciones que se han registrado en la demarcación, "ya que los elementos han reprimido con empujones y golpes a los inconformes que lo único que hacían era exigir el servicio del agua, que en la mayoría de los casos ya lo pagaron por todo el año", explicó el legislador, quien lamentó la cerrazón de las autoridades locales.



Israel Espíndola

ESPECIAL

EN LOS PASILLOS

ESTADO SEGURO

Dicen que para reforzar las estrategias de **seguridad** en territorio mexiquense, la Secretaría del **ramo** en la entidad habrá de sostener reuniones **semanales** con los 125 municipios para desarrollar un trabajo **integral** y **homogéneo** contra la delincuencia. Estas reuniones se realizarán en bloques de **25 municipios**, con el fin de dar atención personalizada a la **problemática** que se presente en las demarcaciones.

HABRÁ MUSEO

Aseguran que finalmente es un hecho la **construcción** de un **Museo Comunitario** en Texcoco, en un terreno donado por la **Fundación Coppel**, tras encontrarse en el mismo, **vestigios** humanos. El **predio** cuenta con una **extensión** superior a los dos mil metros cuadrados y está bajo **custodia** del gobierno municipal.

NO ENTIENDEN

Comentan que la **Feria del Alfeñique** atrae a miles de personas al primer cuadro de **Toluca**, pero parece que a la autoridad local se le ha **olvidado** que la **limpieza** y seguridad son su responsabilidad. **Basura, olores fétidos** en las inmediaciones de la plaza González Arratía, **carteristas** y hasta un **perro** muerto son la contraparte de este evento. Esto ha sido tomado como un **insulto** por los **alfeñiqueros** y **artistas** urbanos que luchan año con año por mantener las **tradiciones**, pero en el Ayuntamiento **no** pasa nada.

COMPETENCIA

Cuentan que la introducción descontrolada de **cempastichil** a México procedente de China, ya está pasando **factura** a los productores del Estado de México, quienes **denuncian** competencia **desleal**, pues no se tiene la capacidad de competir con los **precios ofertados** por la **mercancía** de importación. Hay que **consumir** lo **nacional**.



DESDE LAS ALTURAS

ARTURO ALBITER MARTÍNEZ

- ♦ En el comparativo nacional, la economía mexiquense se mantiene por debajo de la media tabla.
- ♦ Al interior, la industria se recupera, el comercio y servicios mantienen su nivel.
- ♦ Actividades agrícolas se coloca en el lugar 11. En industria ocupa el lugar 20. Y en las terciarias en el 19 nacional.
- ♦ En el total de la actividad económica, el Estado de México se coloca en el lugar 19, aunque se mantiene como el segundo lugar en cuanto a la aportación nacional.
- ♦ Comentario del día: Propone diputada Leticia Mejía eliminar uso de sistemas antigranizo que afectan principalmente a los campesinos que no tienen sistema de riego.
- ♦ En el norte de la entidad ha cambiado considerablemente los ciclos de lluvia debido al uso indiscriminado de esos sistemas, por lo que se propone incluso que sea un delito contra el ambiente.
- ♦ En otros estados ese tipo de sistemas se encuentran prohibidos.

SI BIEN ES cierto que al interior, la economía mexiquense empieza a recomponer el camino y las actividades secundarias o lo que es igual, la industria inician una etapa de recomposición luego de años de incertidumbre debido a las políticas públicas y factores externos como lo fue la contingencia por la crisis sanitaria provocada por el Covid, en el plano nacional todavía no se nota esa mejoría.

Las actividades en el campo no han mejorado debido al escaso apoyo que ha recibido este sector, tanto del Gobierno federal, pero sobre todo del estatal.

La industria se encuentra en zona positiva, algo que ya un logro, porque en otros años el dato subía y bajaba continuamente.

El Estado de México es el territorio que registra el mayor número de unidades económicas en el país, la mayoría se encuentran relacionadas con el sector terciario o el de comercio, servicios y turismo.

Lo anterior aunado a que se encuentra en la principal zona metropolitana del país provocan que sea el sector que apuntala continuamente la economía en la entidad.

Pero al hacer un comparativo con el resto de los estados, la situación deja de ser del todo positiva.

Aunque en los tres sectores se registra un crecimiento por arriba de la media nacional, lo cierto es que en el comparativo nacional se encuentra por debajo de la media tabla.

Las actividades agroalimentarias apenas crecieron en un 0.8%, pero con ello es suficiente para colocarlo en la posición 11 en el ámbito nacional, mientras que la media nacional fue de un pobre -2.8%, situación provocada entre otras cosas, por la poca atención que recibe el sector de parte de la administración federal.

En lo que se refiere a las actividades relacionadas con la industria y a pesar de crecer en un 2.2%, no le da para colocarse entre los primeros lugares, incluso se encuentra lejos, ya que se ubica en el lugar 20 nacional, pero arriba de la media nacional que fue del 1.8%

El comercio, servicios y turismo también tuvieron un comportamiento positivo, pero tampoco le da para colocarse en una buena posición nacional, ya que alcanza el lugar 19 nacional, por arriba de la media nacional que fue del 2.6%.

Si tomamos en cuenta el total de la economía

mexiquense y la comparamos con el resto del país entonces nos encontramos en la posición 19 con el 2.6% y el crecimiento de la media nacional fue de 2.1%.

Pero en el indicador que demuestra que la economía mexiquense se mantiene en buen nivel, es en la contribución porcentual a la variación nacional, ya que es el segundo lugar con el 0.23%.

Así que hasta el primer semestre del año, la economía mexiquense si bien no alcanza un buen nivel en el comparativo nacional, al menos ya da signos de recuperación.

El cierre del año, las elecciones en Estados Unidos, la Reforma Judicial y una política endeble en sectores como el agropecuario pueden ponerle un freno al inicio del 2025.

COMENTARIO DEL DÍA: DIPUTADA, LETICIA MEJÍA PROPONE REGULAR SISTEMAS ANTIGRANIZO QUE AFECTAN CONSIDERABLEMENTE A CAMPESINOS DEL NORTE DEL ESTADO.

Hace un par de semanas, la diputada priista Leticia Mejía presentó una iniciativa para que la autoridad estatal estuviera facultada para actuar en asuntos relacionados con la tala clandestina o la venta ilegal de madera, algo que provocó comentarios positivos entre líderes del sector que han solicitado desde hace algunos años que se haga algo, porque la tala clandestina cada vez acaba con mayores extensiones de bosque, ante lo permisiva que es la autoridad federal.

Ahora toca otro tema que lleva varios años afectando sobre todo a los campesinos del norte del estado y no se ha hecho nada por remediar una situación que cada día se vuelve más complicada.

Y es que en otro tiempo, el norte de la entidad se consideraba una de las zonas más importantes, tanto del estado como del país es cuanto a la producción de varios granos, sobre todo el maíz.

El poco apoyo gubernamental, el comportamiento climático y desde hace varios años, el uso indiscriminado de sistemas antigranizo por parte de algunas empresas ha provocado que los campesinos ya no tengan cosechas que les dejen ganancias.

Es por ello, que la legisladora Leticia Mejía expuso, al presentar una iniciativa, que grandes industrias han usado cañones antigranizo que no son otra cosa que explosiones de gas acetileno y aire que evitan la cristalización del granizo.

Eso ha provocado que en las zonas donde los usan ya no llueva y si consideramos que el 85% del territorio cultivable es de temporal, entonces se puede entender cómo afectan.

En siete estados del país han recurrido a medidas para controlar la contaminación del aire y regular actividades que afecten el equilibrio de ecosistemas o ambiente.

La propuesta es reformar el Código para la Biodiversidad para que los sistemas antigranizo no provoquen efectos negativos al ambiente. Así como prohibir la emisión de contaminantes que inhiban el ciclo de la lluvia.

También se propone que en el Código Penal se considere delito contra el ambiente, la emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera, que cualquier persona pueda denunciar y se persiga de oficio.

Para nadie es un secreto que el Congreso local está dominado por Morena, pero si desde la administración estatal no apoyan al campo en el nivel que se requiere, por lo menos que lo hagan desde la Legislatura local.

ROSTROS PUNTUALES

POR: SERGIO VARGAS

- **MUESTRA EL SENADOR (PRI) HIGINIO SU CALIDAD MORAL: CERO DISCULPAS**
- **MALA SEMANA PARA EL PRESIDENTE DE TLALNE, EL TONY RODRÍGUEZ**
- **CONTINÚAN LAS BAJAS EN EL PRI: RENUNCIA SENADORA CYNTHIA LÓPEZ CASTRO**

¿Y la disculpa pública que le pidió el presidente municipal electo de Cuautitlán Izcalli, Daniel Serrano, al senador Higinio Martínez? Ni sus luces.

Desde luego, un cacique soberbio y prepotente como el dirigente de Mexiquenses de Corazón, nunca aceptaría que se equivocó.

Como se ha publicado, micrófono en mano, el senador culpó al alcalde electo de los abucheos y la rechifla que le armaron militantes morenistas.

Lo peor del asunto es que, en esa reunión

informativa registrada en el Salón Rojo de Toluca, la dirigente nacional de Morena, Luisa Alcalde, acababa de llamar a la unidad.

Sobre la disculpa, Serrano puede esperar sentado.

+++ Mal y de malas está el presidente municipal de Tlalnepantla.

Este miércoles el Tribunal Electoral del Estado de México dará su fallo sobre el juicio de Tlalnepantla.

Los expertos aseguran que no hay posibilidades de que se anule la elección de ese Ayuntamiento.

A l t i e m p o .

Además de este recurso, el TEEM resolverá otros 29 recursos.

Y de allí al tribunal regional y luego al TEPJF.

+++ El PRI sigue y seguirá con la pérdida de espacios de poder y de protagonistas.

Ahora la senadora Cynthia López Castro renunció al partido de Alito Moreno y se pasó a Morena.

Con el tiempo, Alito se quedará solo, y el PRI sin registro.

La boda millonaria del secretario Daniel Sibaja

Circula en internet y en grupos de WhatsApp un video en el que se da cuenta de la reciente boda del actual secretario de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja, quien no se ha distinguido ni por su capacidad ni, mucho menos, por la eficiencia de su trabajo. Y si alguien lo duda, que mire el estado que guardan nuestras carreteras. Sin embargo, en lo que sí es todo un ejemplo este personaje es en la ostentidad de su reciente compromiso matrimonial, que se compara con el de otros políticos como Santiago Nieto Castillo y César Yáñez.

Daniel André Sibaja González, oriundo de Ecatepec, exdiputado local por Ecatepec, y ahora flamante integrante del gabinete del gobierno estatal, asegura que su boda fue una demostración de lujo y derroche, con un gasto superior a los 5 millones de pesos, según las estimaciones más conservadoras.

De acuerdo con la información disponible, el evento en el que Sibaja González contrajo matrimonio reunió a más de 500 invitados en la exclusiva Hacienda San Carlos Borromeo, lo que significaría un gasto equiparable a cuatro años de su salario, que actualmente es de casi 100 mil pesos mensuales, de acuerdo con portales de transparencia disponibles.

La boda implicó lujos casi risibles, como una pista de baile pintada a mano y cientos de limones de primera calidad personalizados, como muestra de la holgada situación socioeconómica que vive el funcionario, que no ha sido capaz de rescatar las vialidades mexiquenses después de que las lluvias casi destruyeron las vías de comunicación terrestre.

A los asistentes se les repartieron modernas pulseras luminosas, como las que se distribuyen en lujosos conciertos, que son capaces de pulsar y cambiar de colores al ritmo de la música. Todo ello obra de Monserrat Pérez, famosa organizadora de bodas de millonarios muy conocidos del mundo del jet set.

La crónica del evento refiere que el pastel, cubierto de oro comestible, parecía gritar la



TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

contradicción entre esta muestra de opulencia y el discurso de austeridad republicana que sostienen personajes de la llamada Cuarta Transformación, como la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez.

Resulta risible que sea el mismo Daniel Sibaja quien hace solo dos años aprobó la Ley de Austeridad del Estado de México al grito de “no puede haber gobierno rico y pueblo pobre”.

Entre los asistentes VIP de la boda de Daniel Sibaja destacó el ahora secretario de Economía del país, Marcelo Ebrard Casaubon, de quien el ahora secretario de Movilidad del Estado de México fue el principal impulsor de su precampaña como aspirante a la presidencia de la República por Morena.

La única que, al parecer, no fue invitada al ostentoso evento matrimonial fue precisamente la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, quien tal vez prefirió no manchar la imagen de austeridad y prudencia política que ha mantenido en su gestión.

¿La titular del Ejecutivo mexiquense estará enterada del ritmo de vida de su secretario de Movilidad? Quien apenas el fin de semana pasado se cansó de tomarse fotografías en su palco de primera clase del Gran Premio de México, lo cual luego quiso cubrir difundiendo gráficas donde aparece con el piloto jalisciense Sergio “El Checo” Pérez durante la firma de autógrafos, donde le dio a firmar un casco que supuestamente es parte de una campaña promovida por la Secretaría de Movilidad, que supuestamente impulsa el manejoresponsable.

Debate definitivo en el PAN

Este miércoles se juegan su última carta los aspirantes a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional: Jorge

Romero y Adriana Dávila, quienes tratarán de aprovechar su última oportunidad de convencer a alguno que todavía no decide a quién apoyará en la jornada panista que se realizará el próximo fin de semana.

Se trata de una elección a puerta cerrada, donde solamente tienen derecho a voto aquellos militantes del PAN de todo el país que estén al corriente de sus cuotas partidistas y que tengan a salvo sus derechos políticos.

La mayoría de la “cargada” panista del Estado de México está con Jorge Romero, quien cuenta con apoyos que podrían ser definitivos, como los del senador Enrique Vargas del Villar, la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras, y más de una decena de diputados locales y federales por el Estado de México. A ver si no le sale responda la aspirante Adriana Dávila y les echa a perder el plan de renovación de los panistas mexiquenses.

Pararematar...

Los “futurólogos” no pudieron pasar por alto la reciente obtención del grado de Doctor en Cultura de Derechos Humanos que obtuvo el magistrado Héctor Macedo García, a quien algunos ya ubican como un serio aspirante a presidir el Poder Judicial del Estado de México.

Está en proceso el acoplamiento de la reforma judicial que se hizo a nivel federal con lo que ocurrirá en ese sentido en el Estado de México, pues se prevé un cambio de estructura del tercer poder en la entidad. Por lo pronto, podría retrasarse la elección de quien dirija lo que hoy conocemos como Tribunal Superior de Justicia de la entidad y su respectivo Consejo de la Judicatura.

Sin embargo, el paso que dará ahora el magistrado Macedo García podría significar un escalón más para ser considerado como candidato a encabezar esa reestructura del Poder Judicial. No hay que perderlo de vista.

OJALA

ÓSCAR
GLENN

@oscarglenn



¿Lo hemos visto todo?

Dicen que el que avisa no es traidor, así se ha ido cumpliendo paso a paso la intención del proyecto de la 4T para reformar la integración del Poder Judicial, preparándose para culminar con la elección de Jueces, Magistrados y Ministros de la Suprema Corte, en uso y a veces abuso del poder que ostentan, que hasta ahora ha alcanzado para nulificar cualquier objeción, dado que en los hechos no ha habido fuerza coercitiva del Poder Judicial para hacer valer ampa-

ros, suspensiones o cualquiera otra determinación derivada de consideraciones de deficiencias en el proceso. Incluso con precaución, a sabiendas que quizá no haya todo el fundamento, se han confeccionado una reforma que apuntale la supremacía del poder legislativo sobre el judicial, que ya han aplicado de facto.

Este lunes ha trascendido desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación el proyecto del Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, ante la acción de inconstitucionalidad de la "Reforma Judicial" promovida por el PAN, PRI y otros actores políticos, en el cual propone por principio establecer que la Corte si tiene facultades para revisar reformas constitucionales que contravengan el Pacto Federal y específicamente señala que analiza e invalida sólo aquello se contraponen a las bases que constituyen la República.

Plantea invalidar el cese masivo de jueces que pretenden sustituir por los sean elegidos por voto popular, dado que eso violaría las garantías de inamovilidad que dan estabilidad a la independencia judicial; también propone dejar fuera aspectos como la elección de jueces y magistrados federales mediante voto

popular; los "jueces sin rostro," que busques guardar la identidad de jueces en casos de delincuencia organizada y manteniendo la elección popular para ministros de la Suprema Corte, magistrados electorales y del Tribunal de Disciplina Judicial, asimismo invalidaría la elección de jueces y magistrados locales y también dan por válida la integración del Tribunal de Disciplina Judicial pero acotando algunos desusos alcances y acotan la desaparición de los fideicomisos, entre otros aspectos.

Ante esta versión circulante que se votará esta semana y que entraña un ánimo de mesura buscando un camino a la conciliación, al no conceder todo a ninguno de los bandos y limitándose al no blindar a los ministros de la Suprema Corte, la recepción ha sido desafiante en la voz del Coordinador de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, que no reconoce atribuciones al máximo tribunal para cambiar nada en esta reforma. ¿Cabrán aún algo de mesura y responsabilidad en los legisladores si este proyecto se aprueba o darán paso a la profundización de una inédita crisis institucional? Ojalá nos muestren una versión constructiva y menos autoritaria. ■



Felipe González

Nos cargó el payaso

Mis estimados cuatro lectores, dos puntos, no sé si ustedes, que tienen los sentidos bien aguzados y la sensibilidad social a flor de piel, se hayan dado cuenta de que en materia de los baches y el mal estado de las calles, ya estamos en otra etapa de la conciencia colectiva. En esta etapa, ya estamos francamente resignados: los baches se quedarán ahí para muestra, hasta que se eviten los pretextos y haya suficientes recursos para las reparaciones.

Y nadie puede garantizar que eso vaya a ocurrir en la administración municipal próxima.

El caso es que hemos transitado en varias etapas en torno a los baches, casi como si lo hubiera descrito Kübler-Ross.

Primero, la negativa... hemos movido la cabeza de un lado a otro rechazando que esta sea la realidad en la que estamos viviendo. La incredulidad, porque se nos dificulta creer que haya un deterioro tan grave en el espacio público que significan las calles, al que se agrega la falta de acción gubernamental.

Hemos pasado por la ira: una molestia superlativa porque la falta de acción de los gobiernos se materializa en un agravamiento del problema: los hoyos que antes eran muchos y molestos, se han hecho más grandes y más molestos. Además, hemos caído en ellos una y otra vez... y como dice el refrán: tanto va el cántaro al agua, que acaba por romperse. Sí, el que se rompió fue el rin, la que se ponchó fue la llanta. Y no una, sino en varias ocasio-

nes, con los costos que hay que pagar, lo que hace todavía más profunda y rabiosa nuestra ira.

En algún momento, la furibunda cólera se ha apaciguado. Nos han dicho que iban a invertir millones en reparar las calles. Y lo creímos, así que entramos en una suerte de negociación con nosotros mismos, además de albergar alguna esperanza... mientras algunas almas buenas decidieron tapar algunos agujeros por su cuenta —y otros hicieron la pantomima de plantar arbolitos, para provocar alguna reacción—. Pero no pasó nada: las calles siguen igual de agujereadas, llenas de baches que todos los días crecen y se multiplican, así que le dimos un tiempo a la tristeza.

Y ahora estamos en plena resignación, en la que nuestra fe se perdió y estamos ciertos de que nada va a cambiar. No es que no nos importe, simplemente damos por hecho que los baches seguirán ahí, porque la acción gubernamental no existe ni existirá, por lo menos en los restantes 60 días de las actuales administraciones municipales.

De los baches, ya sabemos dónde están, cuáles son los más malignos y "dañeros", en dónde aparecieron nuevos y hasta cómo evitar los daños al automóvil. Aceptamos que "ya nos cargó el payaso". Y esperamos el milagro. O la llegada del Prometeo —aunque ya sabes cómo termina esa historia—.

Algunas almas buenas decidieron tapar algunos agujeros por su cuenta y otros hicieron la pantomima de plantar arbolitos, para provocar alguna reacción. Pero no pasó nada: las calles siguen igual de agujereadas, llenas de baches que todos los días crecen

Mail: felgonre@gmail.com

X: @FelipeGtz



“LA REVUELTA DE LOS JUSTOS”

Dr. Octavio Martínez Camacho

¿Puede la Suprema Corte invalidar una reforma constitucional?

Tomando como punto de partida estas definiciones, es fácil concluir que el órgano reformador que se encuentra contenido en el numeral 135 de nuestra Constitución Federal, es un órgano “constituido” y por tanto sus decisiones no son ilimitadas ni irrestrictas y pueden ser sujetas al escrutinio jurisdiccional; es decir, sus actos deben encontrar límites en el propio ordenamiento que lo regula.

Este es el argumento central del proyecto de resolución de la acción de inconstitucionalidad 164/2024, y sus acumuladas 165/2024, 166/2024, 167/2024 y 170/2024, que propone el Ministro

Juan Luis González Alcántara Carrancá, donde afirma que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como “Tribunal Constitucional” puede “revisar” y “controlar” una reforma constitucional, a razón concreta de la reforma al poder judicial que como es sabido impone la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular.

El órgano reformador, dice el citado Ministro, debe ser tratado como cualquier otro ente constituido en nuestro orden jurídico, que al encontrar su fundamento y fin en la propia Constitución, no es un órgano de omnipotencia decisoria, es un órgano que tiene la finalidad de adecuar y transformar nuestro orden constitucional a factores sociales, sociales y culturales.

Es la parte que complementa su estructura argumentativa más importante

para sostener lo que en este tema es la parte más importante a mi consideración y que encierra el debate de las últimas semanas, ¿Puede la Suprema Corte de Justicia revisar y en su caso anular una reforma constitucional?

Enmarcada en citas académicas e interpretaciones funcionales y convencionales, la redacción de este proyecto, a mi parecer deja ciertas inquietudes, ¿Cuál es el fundamento constitucional que faculta a la Suprema Corte para incidir en la actuación del poder reformador?

¿Entonces si existe un poder “omnipotente”, llamado Suprema Corte de Justicia?

Abogado Penalista Socio del Despacho HMSC.
www.hmsc.mx



El Sistema Nacional de Cuidados una necesidad para México

En México, casi 30.2 millones de hogares, tienen una persona que requieren de cuidados, ya sean niños, adultos mayores o bien personas con alguna discapacidad o enfermedad. Esta cifra que emana de la Encuesta Nacional 2022 para el Sistema de Cuidados (ENASIC) expone que en esta situación se encuentran casi el 79 por ciento de los hogares mexicanos.

Y a propósito de que ayer 29 de octubre, se celebró el Día Internacional de Cuidados y Apoyo, vale la pena hablar sobre este tema que al menos en la sociedad mexicana se da por sentado cuando en realidad requeriría de mayor atención. Las cifras mencionadas revelan la necesidad del establecimiento de políticas que procuren bienestar a estas familias y sus personas en cuidado.

El Sistema de Cuidados es un tema al cual se le presta cada vez mayor atención a nivel global, debido a su estrecha relación con el bienestar social y el desarrollo económico de los países.

Este sistema, se refiere a la red de servicios, políticas y acciones que se deben organizar para proporcionar atención

a las personas en situación de dependencia, como niños, ancianos, personas con discapacidades y enfermos crónicos. Este sistema es clave tanto para el bienestar individual como para el funcionamiento económico y social, toda vez que es una necesidad básica de la población, que al ser cubierta facilita la inclusión laboral, el bienestar, mejoramiento económico y promueve la igualdad de género.

La encuesta mencionada, realizada por el INEGI, llama la atención en la necesidad de contar con un sistema de cuidados adecuado para enfrentar la creciente demanda de servicios de atención para quienes requieren apoyo estructurado.

De acuerdo con el INEGI, en México de los 31.7 millones de personas de 15 años y más que brindaron cuidados, el 75.1 correspondió a mujeres.

La existencia de un sistema nacional no solo reconocería esta labor como pilar fundamental del bienestar social, sino que permitiría una redistribución más justa de las actividades entre hombres y mujeres; involucraría una red de servicios accesibles, económico y de calidad, financiada y respaldada por el Estado e incluiría guarderías, centros de día para personas mayores y servicios de apoyo para personas con discapacidad. Así, se construiría una infraestructura sólida que respalde a las familias en sus necesidades diarias, permitiendo que quienes asuman las labores de cuidado puedan integrarse al mercado laboral.

El envejecimiento demográfico es uno de los mayores desafíos que enfrenta el sistema de cuidados a nivel mundial. La ONU estima que, para el año 2050, habrá más de 2.100 millones de personas mayores de 60 años en todo el mundo. Este cambio demográfico genera una creciente demanda de servicios de cuidado de larga duración, tanto formales como informales, lo que representa un desafío económico y social significativo.

Para el año 2050, se estima que en

México habrá aproximadamente 32 millones de personas mayores de 60 años, lo cual representará alrededor del 21% de la población total del país. Este cambio demográfico se debe al aumento en la esperanza de vida y una disminución en la tasa de natalidad, tendencias que están transformando la estructura poblacional mexicana hacia un perfil más envejecido.

Este crecimiento de la población mayor plantea desafíos significativos en términos de salud, bienestar social y económico, y subraya la urgencia de desarrollar políticas públicas, como un Sistema Nacional de Cuidados, que respondan a las necesidades de las personas mayores y aseguran su calidad de vida.

La infraestructura de cuidados en México, que incluye guarderías, centros de atención para personas mayores y servicios de cuidado formal, es extremadamente deficiente. Los servicios de guardería, por ejemplo, están disponibles solo para un pequeño porcentaje de la población infantil. Solo el 10% de los niños menores de 3 años tienen acceso a cuidado infantil formal, según UNICEF México.

Actualmente, México no cuenta con un Sistema Nacional de Cuidados formal y estructurado, y la eliminación del programa de Estancias Infantiles para Madres Trabajadoras durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador dejó un vacío en el acceso a servicios de cuidado accesibles y confiables. Este desafío representa también una oportunidad: construir un sistema de cuidados integral que garantice el bienestar de toda la población, fomente la creación de empleos formales en este sector y promueva un crecimiento económico sostenido. Con una estructura sólida y equitativa en cuidados, México podría asegurar que las generaciones futuras, en especial los adultos mayores, reciban la atención que merecen y se preparen el camino hacia una sociedad más justa y resiliente en las próximas décadas.

